



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 20/21

(Convocatoria 21/22)

Datos de Identificación del Título

ID Ministerio					<i>5600433</i>							
Denominación del Programa					<i>P.D. en Comunicación</i>							
Web del Programa					<i>http://www.doctorado-comunicacion.es/</i>							
Introducción. Presentación del Título y el Centro												
<i>(No cumplimentado)</i>												
Título conjunto					<i>Sí</i>							
Centros y curso de implantación												
<i>2013</i>		<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz</i>										
<i>2013</i>		<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva</i>										
<i>2013</i>		<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga</i>										
<i>2013</i>		<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>										
Modalidad de enseñanza					<i>Presencial</i>							
Fecha de verificación					<i>23-07-2013</i>							
Fecha última renov. de la acreditación					<i>19-07-2019</i>							
Sistema de Garantía de Calidad					<i>Centro</i>		<i>No</i>		<i>Título</i>		<i>Sí</i>	

Análisis

Se trata de un criterio valorado de forma positiva en el Informe Final de Renovación de la Acreditación. La Información Pública Disponible (IPD) del Programa de Doctorado en Comunicación se estructura en dos niveles:

1. El primero se articula a través de las páginas institucionales de las cuatro universidades participantes: Universidad de Sevilla, Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva y Universidad de Málaga. En cada una de ellas, se puede encontrar información sobre la descripción del PD, acceso, líneas de investigación y profesorado. Los enlaces de cada una de las páginas institucionales son:

-<https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/comunicacion>

-<https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/oferta-doctorado/programa-de-doctorado-en-comunicacion-8213/>

-<http://www.uhu.es/eduhu/index.php/estudios/oferta-academica-eduhu/doctorado-en-comunicacion>

-<https://www.uma.es/doctorado-comunicacion/>

2. El segundo nivel se articula a través de la propia página web del PD, cuya dirección es <http://doctorado-comunicacion.es/>. En este sentido, el comité de evaluación que analizó esta variable en la última renovación de la acreditación, consideró que la web oficial del programa contaba con "un formato muy visual y atractivo".

Debemos indicar, asimismo, que las recomendaciones de los Informes de Seguimiento en este criterio han sido atendidas en los sucesivos Planes de Mejora elaborados para el PD. También se ha dado cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe Provisional de Renovación de la Acreditación, referidas a indicadores obligatorios de carácter público, proyectos de investigación activos y becas, así como la disponibilidad de una versión de la web en inglés.

Todas estas acciones emprendidas para mejorar la IPD del título están coordinadas por un Grupo de Trabajo o Comisión Web, adscrito a la Comisión Académica, que se reúne periódicamente de forma virtual y utiliza el gestor documental de la página web para introducir todos aquellos datos que actualizan y mejoran la información pública disponible para atender las necesidades de los/as doctorandos/as actualmente matriculados en el PD y de todos aquellos estudiantes que tengan intención de valorar el PD como opción académica (se adjuntan correos de convocatorias de algunas de las reuniones llevadas a cabo).

Los miembros del actual Grupo de Trabajo de la Web son:

-Ignacio Aguaded y Sabina Civila (UHU).

-Ana Almansa (UMA).

-David Selva y Paloma Sanz (UCA).

-Aurora Labio-Bernal y Laura Manzano.

Todos estos miembros trabajan en coordinación con la Comisión Académica para realizar constantes actualizaciones de toda la información pública disponible, tanto de los resultados del Programa como de las Actividades Formativas, que son grabadas y subidas a la web en la que se ha denominado Galería Multimedia (<http://doctorado-comunicacion.es/multimedia.php>). También puede consultarse la documentación derivada del Sistema de Garantía Interna de Calidad, donde se tiene acceso a la Memoria de Verificación, los diferentes Informes de Seguimiento desde 2014, el Informe de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado y los Planes de Mejora (<http://doctorado-comunicacion.es/calidad.php>).

Además de la página web, se han impulsado otras acciones comunicativas relacionadas con el empleo de redes sociales como Twitter, gracias a las cuales se consigue mantener una comunicación fluida y constante con los/as doctorandos/as, contando en la actualidad con más de 900 seguidores

(<https://twitter.com/doccomunicacion>). En dicha cuenta, también figura el enlace a la página web para dar visibilidad a toda la IPD. El PD también cuenta con página en Facebook

(<https://www.facebook.com/DoctoradoInteruniversitarioenComunicacion>) y un canal de Youtube

(https://www.youtube.com/channel/UC37Me65BApDlvxXY_mnRyJg).

Según datos del último Informe de Seguimiento, ha crecido de manera notable el nivel de satisfacción de los/as doctorandos/as con respecto a este indicador, pues ha pasado del 3.58 del curso anterior al 4.03 en el último Seguimiento. Los profesores, por su parte, puntúan dicha variable con un 3.83, levemente inferior al 3.90 alcanzado en el seguimiento correspondiente al 19-20. En ambos casos consideramos que se trata de una buena y alta puntuación, ya que se valora sobre 5 puntos.

Ficheros adjuntos

1. Convocatoria Grupo Trabajo-Comisión Web

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDcxMjAyMjAyMTcxMjEzLnBkZg==>]

2. Convocatoria Grupo Trabajo-Comisión Web_2

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDc4MjAyMjAyMTcxMjEzLnBkZg==>]

Análisis

Junto con el SGC institucional (<https://www.us.es/oficina-gestion-calidad>) existe también un Sistema de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado interuniversitario en Comunicación, conformado por representantes de las cuatro universidades implicadas: Universidad de Sevilla, Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva y Universidad de Málaga.

Al tratarse de un PD interuniversitario, y en línea con la Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria de Doctorados para los Programas de Doctorados compartidos, el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) adopta el de la Universidad coordinadora, en este caso la Universidad de Sevilla. En este sentido, existe una total coordinación entre la Comisión interna de Calidad y la Oficina de Calidad de la Universidad de Sevilla para cumplir con el SGC, de tal forma que cada curso académico se realizan Autoinformes de Seguimiento y Planes de Mejora, que se gestionan a través de la plataforma LOGROS, donde se centralizan todos los datos derivados de los indicadores que miden la calidad del PD. (Se adjunta Presentación de reunión para el Seguimiento externo 21/22).

Los principales indicadores que anualmente se evalúan en los Informes de Seguimiento son:

- Desarrollo del Programa de Doctorado, en el que se contemplan tanto la oferta de plazas como la demanda, así como el porcentaje de alumnos de otras universidades españolas y extranjeras, o el número de estudiantes con beca o contrato predoctoral.
- Resultados del Programa de Doctorado. A través de esta variables se contemplan las tesis defendidas y sus diferentes modalidades: por compendio, industrial, con mención internacional. También se valoran la tasa de éxito del Programa así como el tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral. Igualmente, se miden los resultados científicos de las tesis doctorales, especialmente artículos de revistas, capítulos y otras contribuciones.
- Evaluación de los recursos del Programa. Este indicador tiene en cuenta el nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores, el número de contribuciones científicas de los profesores que participan, sexenios u otros indicadores de calidad de los directores/profesores el Programa, entre otras consideraciones.
- Evaluación de los Programas de Movilidad. Para lo que se tiene en cuenta tanto el nivel de satisfacción de profesores y doctorandos, así como su participación en convenios y duración media de estancias de investigación.
- Análisis de la inserción laboral de los doctores y de la satisfacción con la formación investigadora adquirida. Se mide la tasa de empleo, el nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida, así como la adecuación del puesto de trabajo a los estudios.
- Atención a las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones recibidas.
- Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados. Desde los investigadores, como los profesores y el Personal de Administración y Servicios.
- Difusión del Programa de Doctorado. Centrada fundamentalmente en el nivel de satisfacción, de doctorandos y profesores, con la información pública disponible.

Todos estos indicadores se han ido implementando desde la primera edición del seguimiento, en el curso 2014/2015, y han venido acompañados de sucesivos Planes de Mejora que culminaron en el Informe Final de Renovación de Acreditación. Desde entonces a la actualidad se han realizado diferentes Acciones de Mejora y se han atendido las recomendaciones de los Informes de Seguimiento. En este sentido, debemos indicar que se ha mejorado el sistema de recogida de datos, aunque consideramos que es una Acción de Mejora que ha de mantenerse en el tiempo, debido a la complejidad de coordinar cuatro Oficinas de Gestión de la Calidad de las universidades implicadas. Se ha tomado como modelo de referencia el SGC de la US para definir el calendario de trabajo, la remisión de indicadores y la centralización en la plataforma LOGROS y se ha ampliado la ejecución de esta AM al 30 de junio de 2023. (Se adjunta Plan de Mejora del curso

21/22).

La primera actuación (Mejora del sistema de recogida de datos) se ha abordado en la acción 1 del Plan de Mejora del curso 20-21. En primer lugar se ha llevado a cabo el análisis de la problemática de la obtención de los datos del PD para determinar la causa de la ausencia de determinados valores. Posteriormente, se han implementado las siguientes acciones de mejora:

1. Reestructuración de los mecanismos de coordinación técnica entre las universidades participantes, tanto para la encuestación de los grupos de interés, como para la obtención de los indicadores necesarios para el análisis del título.
2. Creación y mantenimiento de PRISMA en la Unidad de Bibliometría en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, como herramienta integradora de la producción científica de la Universidad de Sevilla, facilitando la obtención de los indicadores de resultados. <https://bibliometria.us.es/prisma/>
3. Implementación en LOGROS de la funcionalidad de un evolutivo de indicadores para reporte de los datos no iniciales, sino una vez completados, validados y analizados por las Comisión Académica o CGCPD. Fruto de todo ello es que en la plataforma LOGROS se ofrece una visión de conjunto del PDIC.

La segunda Actuación de Mejora (establecimiento de un modelo SGC de referencia), en la acción 2 del mismo Plan de Mejora, ha permitido desarrollar un protocolo de coordinación que consiste básicamente en lo siguiente:

1. Coordinación entre las Unidades Técnicas de Calidad de todas las Universidades para llevar a cabo la obtención de datos y la encuestación a todos los grupos de interés de manera reglada y coordinada. Anualmente, en los meses de febrero-marzo se lleva a cabo la transferencia de indicadores entre las Universidades participantes en el PD a través de las Unidades Técnicas de Calidad para su posterior análisis por las Comisiones Académicas, donde las decisiones se toman de manera conjunta atendiendo a los criterios de las universidades participantes.
2. Especificación del órgano responsable de la gestión, coordinación y realización del seguimiento conjunto del PD y establecimiento de reuniones periódicas de dicho órgano para el análisis de los indicadores volcados por la OGC. En este sentido, el PDIC cuenta con una Comisión de Garantía Interna de Calidad compuesta por los miembros de la Comisión Académica: Dra. Aurora Labio-Bernal (Presidenta) (Universidad de Sevilla); Dr. Miguel de Aguilera Moyano (Universidad de Málaga); Dr. Ignacio Aguaded Gómez (Universidad de Huelva); Dra. M^a del Mar Ramírez Alvarado (Universidad de Sevilla); Dr. David Selva Ruiz (Universidad de Cádiz); Dr. Antonio Castillo Esparcia (Universidad de Málaga). A ellos, se les suma el asesoramiento de otros profesores de las cuatro sedes para cuestiones puntuales. La tarea de esta Comisión consiste en compartir información sobre los distintos procesos de seguimiento, renovación y acreditación que ha experimentado el PD desde su implantación. Asimismo, en las distintas reuniones de la coordinación y la comisión académica se incluye información relativa a los procedimientos de control de calidad y seguimiento del título para unificar la toma de decisiones (Se adjuntan dos Actas a manera de ejemplo sobre temas y asuntos relativos al desarrollo y seguimiento del PD).

Una consecuencia importante de esta labor de coordinación ha sido la candidatura presentada a la convocatoria de Premios de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica. La candidatura ha coordinado a profesores, doctorandos, personal administrativo, responsables de titulación, etc., de las cuatro universidades (se adjunta evidencia de las dos sesiones de evaluación) y es resultado de la consolidación de la gestión de la calidad del PD, pudiendo optar, gracias a sus resultados, a esta mención internacional de excelencia. En total participaron 53 miembros de las cuatro universidades de los diferentes sectores en un total de 12 comisiones.

A modo de sinopsis se plasma el procedimiento habitual de trabajo de la Comisión de Calidad:

1. Actualización de los miembros de la Comisión en el caso de que se hayan producido bajas o renovación de cargos.
2. Estudio y valoración coordinada, por parte de los miembros de la Comisión, de los datos de los que se

dispone para la elaboración del informe de seguimiento interno.

3. Comunicación y trabajo coordinado con la OGC así como con EIDUS para la planificación anual de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora. Se adjuntan presentaciones de las dos últimas reuniones con EIDUS para planificar los Seguidimientos.

4. Realización de Informes de Seguimiento anuales a través de la plataforma LOGROS.

5. Realización de Planes de Mejora anuales a través de la plataforma LOGROS.

6. Una vez aprobados el Informe de Seguimiento anual y Plan de Mejora, se utiliza el gestor documental para subir estos documentos a la web del PD y queden como información pública disponible.

Ficheros adjuntos

1. Presentación para Seguimiento Externo 21/22

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTk5MjAyMjAyMTYxMjE5LnBkZg==>]

2. Acta Comisión. Ejemplo 1

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MzA3MjAyMjAyMTYxNzAxLnBkZg==>]

3. Acta Comisión Ejemplo 2

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTk5MjAyMjAyMTYxNzAxLnBkZg==>]

4. Agenda sesiones Premio AUIP

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDMzMjAyMjAyMTYxODI5LnBkZg==>]

5. Correo organizativo Premio AUIP

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MzkyMjAyMjAyMTcxMDA4LnBkZg==>]

6. Plan de Mejora 21_22

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODkxMjAyMjAyMjQxMzQ1LnBkZg==>]

3. Proceso de implantación

Análisis

Desde su implantación, el Programa de Doctorado ha respondido a la demanda del mismo en virtud de las diferentes universidades que participan y según las distintas líneas que imparte. De esta forma, en reunión de la Comisión con fecha 4 de marzo de 2020, se decidió realizar una modificación no sustancial de la memoria en relación con el número de plazas según las sedes (Se adjunta Acta de la Comisión e Informe Técnico). De esta forma, se aumentó el cupo de 25 a 30 plazas en la Universidad de Sevilla, debido a la alta demanda existente, así como de 20 a 25 alumnos en la Universidad de Málaga, también por el mismo motivo. Hay que señalar que, en ambos casos, se trata de las dos sedes que tienen mayor peso de líneas de investigación, lo que explica que las solicitudes sean más numerosas y justificaba esta petición de ampliación. Recordamos así que la Universidad de Sevilla y Málaga comparten las líneas de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, mientras que la US lleva también las líneas de Periodismo y Comunicación, Literatura, Ética y Estética. Por su parte, la UMA lleva también la línea de Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo. En el caso de la Universidad de Cádiz, en la citada reunión del 4 de marzo, la Comisión decidió mantener el cupo de 15 alumnos, mientras que la Universidad de Huelva solicitó reducir de 20 a 15 el número de estudiantes de nuevo ingreso. En ambos casos, estas sedes solo soportan una línea de investigación, Publicidad, para el caso de la UCA y Educomunicación, para el caso de UHU, lo que explica que tengan menor demanda. La solicitud de modificación de cupos fue finalmente aceptada por la Comisión Ejecutiva de la Universidad de Sevilla y el Vicerrectorado de Investigación el 18 de junio de 2020 al considerarse modificaciones no sustanciales, por no afectar a la naturaleza, ni a los asientos registrales del título.

Sobre la demanda, observamos un ligero ascenso durante el curso 20/21 respecto al curso anterior, situándose de la siguiente manera:

Universidad de Cádiz: 29 solicitudes/ Admitidos 10. En el curso 19/20, la demanda para esta sede fue de 22, por lo que se observa el ascenso señalado para el curso 20/21.

Universidad de Huelva: 23 solicitudes / Admitidos 10. En el curso 19/20, la demanda para esta sede fue de 18, por lo que se observa el ascenso señalado para el curso 20/21.

Universidad de Málaga: 70 solicitudes/ Admitidos 25. En el curso 19/20, la demanda para esta sede fue de 51, por lo que se observa el ascenso señalado para el curso 20/21.

Universidad de Sevilla: 48 solicitudes/ Admitidos 30. En el curso 19/20, la demanda para esta sede fue de 34, por lo que se observa el ascenso señalado para el curso 20/21.

Sobre la internacionalización del PD, hemos de señalar que en los dos últimos cursos la procedencia de alumnos extranjeros quedó establecida según nacionalidades de la siguiente manera:

Curso 2020/2021:

Universidad de Huelva (9): Colombia (1), Ecuador (3), Portugal (2), Italia (1), México (1), Brasil (1)

Universidad de Cádiz (5): Italia (1), Ecuador (1), China (1), Bolivia (1), México (1)

Universidad de Málaga (11): Chile (1), Cuba (3), México (1), Arabia Saudí (2), Colombia (2), Puerto Rico (1), Alemania (1)

Universidad de Sevilla (7): China (2), Bolivia (1), Marruecos (2), Colombia (1), Jordania (1).

Curso 2019/2020:

Universidad de Huelva (34): Chile (3), Ecuador (8), Colombia (10), El Salvador (1), Brasil (1), Bolivia (3), México (1), Argentina (1), Cuba (1), Perú (2), Venezuela (3)

Universidad de Cádiz (5): Brasil (1), Colombia (2), Cuba (1), Ecuador (1)

Universidad de Málaga (11): Chile (1), Pakistán (1), Brasil (1), Ecuador (3), México (1), Colombia

(1),Alemania (1), Uruguay (1), Cuba (1)

Universidad de Sevilla (8): México (3), Colombia (2), Argentina (1), Ecuador (1), Puerto Rico (1)

En todos los años de implantación del PD, los cálculos internos sobre el porcentaje de doctorandos extranjeros quedan fijados así:

Universidad de Cádiz: 39%

Universidad de Huelva: 45%

Universidad de Málaga: 28%

Universidad de Sevilla: 21%

En relación con la docencia, el Programa de Doctorado se articuló, desde su inicios, con nueve actividades formativas, ocho de carácter obligatorio y una optativa:

- AF1 (Actividad Formativa 1): Seminario de presentación de líneas de investigación del Doctorado en Comunicación en cada Universidad (Obligatoria).
- AF2. Seminario transversal y transdisciplinar sobre epistemología y metodologías aplicadas a la investigación en comunicación (Obligatoria).
- AF3. Seminario de difusión científica en publicaciones de impacto (Obligatoria).
- AF4. Seminario formativo “Jornadas Doctorales en Comunicación” (Obligatoria).
- AF 5. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Periodismo, Literatura, Ética y Estética” (Obligatoria para los alumnos de las líneas de investigación en Periodismo y en Comunicación, Literatura, Ética y Estética).
- AF6. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Comunicación Audiovisual e Industrias culturales” (Obligatoria para los alumnos de las líneas de investigación en Comunicación Audiovisual y Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo).
- AF7. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Publicidad y Relaciones Públicas” (Obligatoria para los alumnos de la línea de investigación en Publicidad y Relaciones Públicas).
- AF8. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Comunicación y Educación” (Obligatoria para los alumnos de la línea de investigación en Educomunicación y Alfabetización Mediática).
- AF9. “Movilidad” (Optativa) (3 meses de estancia en una Universidad europea o internacional con actividad investigadora).

La Actividad Formativa 1 se realiza en cada una de las sedes del PD. Para una mayor operatividad del Programa y mejor formación para los doctorandos, el resto de actividades formativas obligatorias se ha agrupado en dos Escuelas Doctorales (se adjuntan programas de algunas de las Escuelas Doctorales celebradas, a manera de ejemplo):

- Escuela Doctoral de Primavera, que comprende las actividades 2 y 3. Se celebra de manera rotativa, cada curso, en la Universidad de Huelva y la Universidad de Cádiz.
- Escuela Doctoral de Otoño, que comprende las actividades 4 a 8. Se celebra de manera rotativa, cada curso, en la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga.

Todas la Actividades Formativas son coordinadas por la Comisión Académica del Programa, cuyos miembros representan a las cuatros universidades implicadas y cuya dirección cambia cada tres años y rota también según sedes. En la actualidad, tras la dirección de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga, es la Universidad de Huelva la que lidera la Comisión y está compuesta de la siguiente manera:

Coordinador: Dr. Ignacio Aguaded, Universidad de Huelva.

Coordinadora adjunta: Dra. Aurora Labio-Bernal, Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Dr. Miguel de Aguilera Moyano, Universidad de Málaga.

Vocal 2: Dr. Antonio Castillo Esparcia, Universidad de Málaga.

Vocal 3: Dra. María del Mar Ramírez Alvarado, Universidad de Sevilla.

Secretario: Dr. David Selva Ruiz, Universidad de Cádiz.

Cada una de las universidades realiza un seguimiento del doctorando, tanto de su Documento de Actividades Docentes (DAD) como de su Plan de Investigación (PI) a través de diferentes plataformas. En el caso de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Huelva, la evaluación anual de los doctorandos se realiza a través de RAPI, plataforma a la que se accede a través de la secretaría virtual, en la que los doctorandos suben su DAD y PI para ser evaluados por tutores, directores y Comisión Académica. En el caso de la Universidad de Cádiz, la evaluación se realiza a través de una plataforma propia de gestión de expedientes cuyo enlace es <https://posgrado.uca.es/doctor/>. Por su parte, la Universidad de Málaga cuenta también con su propio sistema a través de la plataforma DAD, cuyo enlace es <https://dad.uma.es/login.seam>

Una de las cuestiones que se ha homogeneizado tiene que ver con los requisitos previos antes de defender la tesis. Siguiendo las indicaciones de la Comisión Evaluadora en su Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación, para unificar criterios para todos los/as alumnos/as en las cuatro sedes, se planteó una Acción de Mejora en el Informe de Alegaciones, que se ha llevado a cabo y que ha sido aprobada en mayo de 2021 (Se adjunta Informe Técnico, ver modificación número 16). En este sentido, se ha decidido solicitar al alumnado los siguientes requisitos antes de la defensa de la tesis doctoral:

- a) Al menos una aportación en revistas indexadas en Journal Citation Reports (JCR) o Scopus, en cualquiera de sus cuartiles.
- b) Al menos dos aportaciones en revistas científicas indexadas en ESCI (Emerging Sources Citation Index), ERIH, RECYT (FECYT), CIRC (A, B o C), así como otra base de alto impacto o indicio de calidad justificado adecuadamente ante la Comisión Académica.
- c) Al menos dos libros o capítulos de libro publicados en editoriales incluidas en SPI (Scholarly Publishers Indicators), preferentemente en los primeros cuartiles. Será la Comisión Académica del programa de doctorado la encargada, en última instancia, de confirmar la calidad y validez de las aportaciones presentadas.

Son requisitos para que estas contribuciones puedan avalar la defensa de la tesis los siguientes:

- Que estén directamente relacionadas con el tema de la tesis.
- Que hayan sido publicadas o aceptadas para su publicación con posterioridad a la fecha de inscripción del proyecto de tesis.
- Que el doctorando conste como primer o segundo autor de la contribución (entre un número total de tres autores como máximo).
- Que en las contribuciones conste alguna de las cuatro universidades del programa (UCA, UMA, US, UHU) a través de la afiliación del director y/o del doctorando.

Ficheros adjuntos

1. Acta modificación plazas alumnos/as

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NjU5MjAyMjAyMTYxMDMyLnBkZg==>]

2. Informe Técnico modificación plazas alumnos/as

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjUwMjAyMjAyMTYxMDMyLnBkZg==>]

3. Escuela Doctoral Primavera21

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODY0MjAyMjAyMTYxNzE4LnBkZg==>]

4. Escuela Doctoral Otoño20

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NjY1MjAyMjAyMTYxNzE4LnBkZg==>]

5. Informe Técnico_RequisitospreviosDefensa

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Njl1MjAyMjAyMTcxMjQ3LnBkZg==>]

Análisis

En la renovación de la acreditación, este criterio fue positivamente valorado aunque se hizo la recomendación de disminuir la ratio doctorandos/profesores en las líneas 1 (Comunicación Audiovisual), 2 (Publicidad y Relaciones Públicas) y 4 (Educomunicación y alfabetización mediática). La propuesta de mejora (acción nº 3 del Plan de Mejora del curso 20-21), con fecha límite 1 de octubre de 2022, se ha ido implementando desde entonces a la actualidad como demuestran las modificaciones no sustanciales de la Memoria de Verificación a través de las que se han ido incorporando profesores. En este sentido, en los últimos tres años se han incorporado siete nuevos profesores a la línea de investigación de Comunicación Audiovisual, de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de Málaga. Igualmente se han incorporado también cuatro nuevos profesores, más una quinta profesora externa, a la línea de Publicidad y Relaciones Públicas, de la Universidad de Cádiz, de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de Málaga. Además, se han sumado tres nuevos profesores a la línea de Periodismo de la Universidad de Sevilla. Se adjuntan diferentes Informes Técnicos de las incorporaciones. En la línea de Educomunicación la plantilla se compone de 11 profesores de la Universidad de Huelva, a los que se han incorporado otros cinco, dos de la misma sede y tres de universidades extranjeras, en la figura de colaboradores. Se adjuntan impresos de aprobación. Se hace notar que esta línea ha pasado de ofertar 20 a 15 plazas, al tener menos demanda y según acuerdo de la Comisión Académica, por lo que también se corrige de esta forma la ratio doctorandos/profesores.

Por universidades, la distribución de profesores queda de la siguiente forma (se adjunta tabla conjunta en la que también se especifican otros datos de los profesores del claustro del PD):

- Universidad de Sevilla, 50 profesores, de los que 8 tienen un sexenio de investigación; 16 tienen dos sexenios de investigación, 1 tiene tres sexenios de investigación; 2 tienen cinco sexenios de investigación y 1 tiene siete sexenios de investigación.
- Universidad de Málaga, 18 profesores, de los que 8 tienen un sexenio de investigación; 6 tienen dos sexenios; 2 tienen tres sexenios y 1 tiene 6 sexenios.
- Universidad de Cádiz, 16 profesores, de los que 2 tienen un sexenio de investigación; 2 tienen dos sexenios; 2 tienen tres sexenios; 1 tiene cuatro sexenios; 2 tienen cinco sexenios y 1 tiene seis sexenios.
- Universidad de Huelva: 11 profesores, de los que 1 tiene un sexenio de investigación; 3 tienen dos sexenios de investigación; 3 tienen tres sexenios de investigación; 1 tiene cuatro sexenios de investigación y 2 tienen cinco sexenios de investigación.

Además de este claustro de profesores pertenecientes a las cuatro sedes participantes en el Programa, el Doctorado cuenta también con 54 profesores colaboradores pertenecientes a distintas universidades, tanto españolas como internacionales, entre las que podemos destacar la Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Salamanca, Universidad Internacional de Andalucía, Université Paris Nanterre o la Universidad de Loja, entre otras.

Sobre los proyectos activos liderados por profesores del claustro señalamos los siguientes:

-Sostenibilidad del Tercer Sector de la Comunicación. Diseño y Aplicación de Indicadores» (SOScom), coordinado por Red de Investigación en Comunicación Comunitaria, Alternativa y Participativa (RICCAP) y la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Entidad financiadora: Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad 2020 del Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 1 /09/ 2021-1/09/ 2024. IP: Alejandro Barranquero y Jose Candón-Mena.

-Historia Crítica del Periodismo Andaluz. Entidad financiadora: Plan Andaluz de Investigación, desarrollo e innovación (PAIDI 2020). Entidades participantes: Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga, Universidad Loyola Andalucía. Duración: 01/01/2020-31/12/2022. Investigador principal: Carmen Espejo

Cala

-Interacciones entre valores cognitivos y propiedades estéticas en la serialidad contemporánea (RTI2018-096596-B-I00). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Duración: 09/2019-09/ 2022. Co-investigador principal. Jesús Jiménez Varea.

-Acción COST iCOOn-MICs 'Investigation on Comics and Graphic Novels from the Iberian Cultural Area' (CA19119). Entidad financiadora: Asociación COST (European Cooperation in Science and Technology) en el marco de los programas Horizon 2020 y Horizon Europe. Duración: Octubre 2020-octubre 2024. Vicepresidente: Jesús Jiménez Varea.

-La información periodística y el bienestar: análisis de la función social de la empresa periodística andaluza. Proyectos I+D+i FEDER Andalucía 2014-2020. Entidad financiadora: Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. Duración: 1/01/2022-31/12/2022. Investigador Principal: Francisco Javier Caro González.

-Trayectorias, emergencias y nuevos sujetos sociales en el cine español. Proyecto I+D+i. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: Activo hasta 30 septiembre de 2022. Co-investigadora principal: Virginia Guarinos, junto a José Luis Sánchez Noriega (UCM).

-Comunicación, participación y diálogo con el ciudadano en la era de la "nueva política": el uso de las redes sociales por los partidos políticos en Andalucía. Entidad financiadora: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces). Duración: 15/06/2020-14/06/2022. Investigador principal: Antonio Pineda.

-Comunicación y grupos de interés en Andalucía. Estrategias de comunicación para la participación ciudadana en sociedades inclusivas. Entidad financiadora: Programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Duración: 2021-2023. Investigadores principales: Antonio Pineda y Antonio Castillo Esparcia.

-Lobby y Comunicación en la Unión Europea. Entidad financiadora: Ministerio de Economía. Programa Estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad. Duración: 2020-23. Investigadores Principales: Ana Almansa y Antonio Castillo.

-Youtubers e Instagramers: La competencia mediática en los prosumidores emergentes. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 01/01/2019 a 30/09/2022. Investigador principal: Ignacio Aguaded.

-Instagramers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía mediática de los instatubers. Entidad financiadora: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Duración: 01-04-2020 / 30-03-2022. Investigadora Principal: M^a Amor Pérez.

Además, otros profesores del Programa de Doctorado participan, a tiempo parcial o tiempo completo, en los siguientes proyectos de investigación:

-A chance for change: Empowerment and Restoration. Entidad financiadora: Unión Europea. Tipo de convocatoria: Erasmus + (KA2) Agencia Nacional: UK01 British Council, in partnership with Ecorys UK – British Council. Duración: Duración: 01/09//2019 - 30/03/2022.

-El rol de la ciudadanía en la comunicación política digital, convocatoria I+D+i Plan Nacional, liderado por Andreu Casero Ripollés (Universidad Jaume I).

-Desastre e risco: arranjos midiáticos e construção de discursos em narrativas ficcionais e no ficcionais”.

Universidade Federal Do Mato Grosso. Duración: Mayo 2020-Mayo 2022.

-Memoria(s), sociedad y cine en Andalucía: la mirada de nuestros mayores. I+D+i, Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Duración: Julio 2021, diciembre 2022.

-Diseño de un modelo semántico guiado por ontologías del dominio de las exposiciones artísticas para la generación de conocimiento y valor en el ámbito de las industrias culturales y creativas (ICC) financiado en el Marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 (Fase II). Duración: desde el 29 de octubre de 2021 hasta la actualidad.

Se adjunta Anexo IV sobre Proyectos competitivos de investigación de las distintas líneas del Programa de Doctorado en los últimos 4 años.

Para completar datos sobre el claustro de profesores, biografías y redes científico-académicas se puede consultar el enlace:<http://www.doctorado-comunicacion.es/direccionyprofesorado.php>

Ficheros adjuntos

1. Incorporación profesores 1

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NDQ3MjAyMjAyMTcxMzIxLnBkZg==>]

2. Incorporación profesores 2

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODY3MjAyMjAyMTcxMzIxLnBkZg==>]

3. Incorporación profesores 3

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Mzg2MjAyMjAyMTcxMzIxLnBkZg==>]

4. Incorporación profesores 4

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODI1MjAyMjAyMTcxMzIxLnBkZg==>]

5. Tabla conjunta profesores

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjAwMjAyMjAyMTcxMzI5LnBkZg==>]

6. Anexo IV. Proyectos

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODg0MjAyMjAyMjQxMzI5LnBkZg==>]

7. Incorporación UHU1

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NzQzMjAyMjAyMjUwODU2LnBkZg==>]

8. Incorporación UHU2

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjI4MjAyMjAyMjUwODU2LnBkZg==>]

9. Incorporación UHU3

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTk0MjAyMjAyMjUwODU2LnBkZg==>]

10. Incorporación UHU4

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODEwMjAyMjAyMjUwODU2LnBkZg==>]

11. Incorporación UHU5

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MzM4MjAyMjAyMjUwODU2LnBkZg==>]

Análisis

Este indicador también fue positivamente valorado, aunque se realizaron dos recomendaciones que fueron incluidas en el Plan de Mejora (acciones nº 4 y 5). La primera de ellas tenía que ver con la creación de una asociación de antiguos alumnos, cuya constitución tuvo lugar el 17 de septiembre de 2021 (Se adjunta correo de convocatoria de reunión). Esta Asociación se plantea como objetivo general fortalecer la condición identitaria de ser doctores en comunicación del Programa Interuniversitario en Comunicación de las Universidades de Huelva, Málaga, Sevilla y Cádiz, mediante la constitución de una red internacional. Al mismo tiempo, también se han diseñado una serie de objetivos específicos:

1. Establecer un vínculo en común para el diseño, la planificación y ejecución de iniciativas y proyectos de carácter investigativo y académico.
2. Participar en ejercicios colaborativos dimensionados desde las posibilidades regionales, interregionales e internacionales.
3. Promover la participación de los doctores egresados en los eventos académicos de las 4 universidades y en su interrelación con aspirantes, doctorandos y entre doctores.
4. Sugerir y activar relaciones con organizaciones gremiales, universidades y entidades relacionadas con el desempeño y la cualificación de los doctores en comunicación.

Para más información sobre la constitución de esta asociación puede consultarse el enlace <https://acrobat.adobe.com/link/review?uri=urn:aaid:scds:US:e02360db-8617-3d5a-8894-3fce062d1032>

Sobre la cuestión relacionada con la movilidad internacional, el logro más importante desde la renovación de la acreditación ha sido la firma del convenio con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) de 10 beca anuales para alumnos latinoamericanos, que les permite cursar el Programa de Doctorado. Se adjuntan bases de la convocatoria y resolución del curso 2020/21.

Además, el programa de movilidad internacional de EIDUS tiene convenio con la Universidad de Savoie Mont Blanc en Francia, con la posibilidad de desplazamientos para dos estudiantes durante seis meses. Siguiendo las recomendaciones de la Comisión para ampliar la movilidad hacia Europa, también se ha incorporado movilidad hacia Italia, concretamente un destino a la Universidad de Génova, con una duración de seis meses (se adjunta documento informativo) y, desde la Universidad de Huelva, se está tramitando un Convenio con la Universidad Nova de Lisboa (se adjuntan correos del avance en la firma del convenio). También se está impulsando un convenio de movilidad con la Universidad Austral de Argentina, que permita estancias de profesores y alumnos (se adjuntan correos del avance en la firma del convenio).

En relación con la infraestructura técnica y tecnológica, las cuatro sedes se encuentran equipadas con diferentes equipos y recursos humanos y materiales físicos disponibles, tanto para profesores como alumnos. El Programa cuenta en las cuatro Universidades públicas andaluzas con la infraestructura física adecuada a las actividades, así como con el equipamiento científico adecuado, los procesos y equipos informáticos, la tecnología de información y comunicación, los recursos bibliográficos, y la financiación.

La Universidad de Huelva (UHU) cuenta con un Centro de Recursos Multimedia (CMR) en el Campus Universitario de El Carmen y un Centro de Investigación Pre y Posdoctoral en el Campus Universitario de La Rábida (Edif. Antares). En el CRM se integran servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la formación y la investigación universitaria, especialmente aulas tecnológicas, laboratorio de sonido y radio (UniRadio) y laboratorio avanzado de producción e imágenes (MediaLab). UniRadio, la Radio de la Universidad de Huelva, ubicada en estos espacios, es una emisora de experimentación sonora y de generación de contenidos de servicio público cuyos programas están realizados principalmente por alumnos/as universitarios/as, pero también por profesores, miembros de diversas asociaciones y ONG... El

MediaLab es un espacio esencial para la experimentación audiovisual e interactiva, generándose MOOCs para la plataforma MiríadaX de Telefónica, así como contenidos para programas de TV, como RTVE, “La Aventura del saber. Por otro lado, el reciente Centro de Investigación ‘Antares’ en el Campus de la Rábida (2020), cuenta con el depósito bibliotecario y editorial del Grupo Comunicar (más de 40.000 ejemplares) y espacios específicos para la investigación y las estancias de investigadores internacionales para el diseño de proyectos, generación de equipos, diseño de artículos científicos... siendo centro neurálgico para la movilidad internacional y la proyección hacia América y Europa del Grupo de Investigación “Ágora” (PAL-HUM-648) que da cobertura científica al Doctorado, junto con la marca internacional del Grupo Comunicar, grupo veterano y de referencia en España en “media literacy”.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla diseñó un plan de renovación en 2017, para la adquisición de bienes, equipos, medios para sus laboratorios y aulas de informática. Destacamos la adquisición de 2 estudios de televisión nuevo (uno actualmente en concurso público en el que la Facultad de Comunicación participó en la Mesa Técnica del Concurso Público de Ofertas de las Empresas); la reposición de ordenadores nuevos para dos aulas de informática (PC y MAC) y la adquisición de cámaras robotizadas para todas las aulas del centro y Salón de Grados para la docencia en régimen online y de semipresencialidad durante la pandemia. Por otro lado, la situación excepcional de la pandemia ha hecho que en los dos últimos cursos académicos todos los esfuerzos de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, uno de sus servicios más importantes, se hayan centrado en adaptar el funcionamiento de esta a los requerimientos que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla (SEPRUS) iba estableciendo y que han ido cambiando conforme los datos epidemiológicos fueron evolucionando. La Biblioteca hizo: 1) Formación sobre LIBGUIDES: sistema de gestión de contenido web 2.0 para la elaboración de guías de biblioteca; 2) Se ha reestructurado y actualizado la web de la Biblioteca, la Guía de Comunicación y la Guía del Investigador en Comunicación; 3) Se ha diseñado un tutorial de la base de datos My News, especializada en prensa para ayudar en la localización de la información; 4) Se ha realizado un tutorial de la base de datos Dialnet, mayor portal bibliográfico del mundo en lengua española; 5) Se ha hecho un tutorial de la base de datos de Publicidad The Work: Cannes Lions. Debemos resaltar muy positivamente que la Biblioteca de la Facultad de Comunicación no ha dejado de atender los procedimientos de gestión que venían desarrollando tradicionalmente en y que se traslada a un asesoramiento a profesores, investigadores y doctorandos. En primer lugar, la Biblioteca de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla apoya a los profesores facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos. En segundo lugar, la Biblioteca actualiza los perfiles de los profesores en Dialnet, ORCID; Google Scholar, ResearchID y demás espacios relacionados con la calidad de la investigación. Ello permite que los doctorandos tengan información actualizada sobre el perfil de los profesores que forman el cuadro docente. En tercer lugar, la Biblioteca también presta asesoramiento a los profesores en los procesos de Acreditación, así como en la preparación de la documentación para los Sexenios, lo que redundará en la consecución de estándares de calidad y excelencia investigadora para los profesores del PD. La Biblioteca de la Facultad de Comunicación también apoya a los doctorandos facilitándoles el acceso a los recursos impresos y electrónicos para el progreso de sus investigaciones. Toda la información está disponible en la web de la Biblioteca de Comunicación: <https://bib.us.es/comunicacion/>

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Málaga alberga una nutrida biblioteca a disposición de los alumnos de Doctorado, capaz de satisfacer con creces sus necesidades documentales, con una sala de 150 metros cuadrados y 100 puestos de lectura. Por otro lado, la facultad dispone de 9 laboratorios y talleres multimedia: Aula de Informática (40 puestos de trabajo), redacción y diseño (50 puestos de trabajo), creación digital (50 puestos de trabajo), fotografía digital y fotografía analógica (50 puestos de trabajo), plató (60 puestos de trabajo), aula plató (60 puestos de trabajo), aula de Idiomas (60 puestos de trabajo), vídeo edición (18 puestos de trabajo), radio (20 puestos de trabajo). Además, se cuenta con otras infraestructuras compartidas por toda la Universidad de Málaga y dependientes del Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Asimismo, gracias al proyecto “Laboratorio de Análisis y Creación de Discursos

Mediáticos”, que involucra a varios equipos de investigación en activo, algunos enmarcados en el Plan Nacional de I+D+i (MINECO), se han adquirido nuevo equipamiento científico-técnico y nuevas herramientas informáticas especializadas para el trabajo docente y la investigación en comunicación social, especialmente en el análisis y el estudio sobre los discursos mediáticos, en las redes sociales y en el sector audiovisual, centrados en la investigación sobre la violencia de género en la redes sociales, en las producciones y prácticas discursivas realizados en ellas (produsage), que resultan fundamentales por su importancia en la construcción identitaria y en las pautas de sociabilidad de este grupo. Por otra parte, y con el apoyo también de dicho proyecto, se estudia el proceso de comunicación participativa en España iniciado por los grupos ciudadanos en los entornos 2.0 aplicando el estudio de caso y analizando las diversas prácticas de los ciudadanos de participar de forma creativa y participativa en la esfera pública. Otro objetivo que se pretende es analizar la representación de los jóvenes en los diferentes formatos audiovisuales y la creación de discursos en nuevos formatos audiovisuales. Por último, cabe destacar la actividad del Instituto Andaluz de Investigación en Comunicación y Cultura (INACOM), que nace con vocación de potenciar la sinergia entre centros de enseñanza e investigación en comunicación con instituciones y empresas; y de colaborar a articular las distintas actividades de creación y difusión de los bienes simbólicos con las infraestructuras telemáticas.

Por su parte, la Universidad de Cádiz cuenta con una Oficina de campus del Centro Integrado de Tecnologías de la Información, (CITI), dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente. El Área de Informática de la Universidad de Cádiz aporta a la comunidad universitaria los medios técnicos y servicios informáticos, de comunicaciones, audiovisuales y estadísticos necesarios para su desarrollo y eficaz funcionamiento, en el marco estratégico vigente. Además, la UCA cuenta con el Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS), que surge como respuesta a una necesidad existente en el año 2010 de la comunidad científica que trabaja sobre la sostenibilidad y bienestar social en las Ciencias Sociales. Por este motivo, 147 investigadores decidieron aunar esfuerzos para constituirse en un Centro de referencia en el ámbito de la investigación en esta disciplina. El INDESS se constituye con la voluntad de establecer una oferta especializada de servicios científico-técnica, ofreciendo soluciones a las necesidades de la sociedad y de cualquier institución (público/privada) que demande nuestros servicios, favoreciendo, de esta forma, la transferencia y la difusión de resultados a la sociedad. El INDESS cuenta con instalaciones propias en un edificio específico con 4060,78 m2, incluyendo despachos, laboratorios de investigación de diversas disciplinas (derecho, emprendimiento, emoción y salud, informática, fotografía, neuromarketing, criminología, etc.), salas de reuniones, despachos, salón de actos, y estudios de radio y plató de televisión. La Biblioteca del Campus, donde se ubica la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, tiene una superficie construida de 8.079 m2, y dispone de 300 puestos de lectura.

Para más información sobre recursos, infraestructuras y servicios de los centros y universidades del PD puede consultarse <http://doctorado-comunicacion.es/centrosdocentes.php>

Ficheros adjuntos

1. Bases convocatoria becas AUIP

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjlyMjAyMjAyMTcxNDA2LnBkZg==>]

2. Resolución becas movilidad AUIP

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NzgxMjAyMjAyMTcxNDA2LnBkZg==>]

3. Desarrollo Convenio Nova Lisboa

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NDE3MjAyMjAyMTcxNjQ4LnBkZg==>]

4. Desarrollo Convenio Austral de Argentina

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NzQ3MjAyMjAyMTcxNjQ4LnBkZg==>]

5. Convocatoria constitución Asociación egresados

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=OTU1MjAyMjAyMjlxMTE3LnBkZg==>]

Análisis

En el Informe Final de Renovación de la Acreditación se puso de manifiesto que los indicadores y resultados del PD son correctos, valorándose muy positivamente la información sobre el elevado número de tesis defendidas y menciones internacionales. Por otro lado, las recomendaciones realizadas en este apartado han sido asumidas de manera satisfactoria en las distintas acciones contempladas en los planes de mejora elaborados desde la primera renovación de la acreditación hasta el presente.

Dos de estas acciones ya se han explicado en profundidad en el Criterio 2 del presente Autoinforme (mejora de los procesos de obtención de indicadores de las universidades participantes y fortalecimiento de los mecanismos de coordinación) y remitimos a este apartado para su consulta. Sí deseamos apuntar que la implementación de las mismas resulta de cierta complejidad al tener que coordinar los datos de cuatro Oficinas de Gestión de la Calidad que, anualmente, proporcionan información de datos e indicadores que se adjuntan como evidencia, por lo que consideramos que se trata de una Acción de Mejora en curso, cuya fecha de finalización se sitúa en junio de 2023.

Por su parte, la Comisión Académica del PD decidió impulsar la promoción de la Calidad del Programa de Doctorado a través de algún sello internacional, lo que llevó a presentar una candidatura al Premio AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica que, como se ha explicado en este Informe, implicó la realización de una autoevaluación y audiencias con dos evaluadores externos en las que se vieron implicadas 53 miembros de la comunidad científica del PD de las cuatro sedes.

Con respecto al resto de recomendaciones realizadas en el Informe Final de Renovación de la Acreditación, debemos apuntar lo siguiente:

-Recomendación 1. Se recomienda clarificar los indicadores confusos y tratar de obtener más respuestas en las encuestas: acción resuelta en lo que concierne a la clarificación de los indicadores y su evolutivo, que permiten obtener una imagen amplia y precisa del funcionamiento del PD. Con respecto a la acción destinada a obtener un número mayor de respuestas sigue implementándose, si bien se ha incidido activamente en los correos remitidos desde la OGC así como por la propia coordinación del PD para animar a la participación a los distintos colectivos implicados (ver evidencias).

-Recomendación 2. Se recomienda ofrecer indicadores sobre inserción laboral: acción resuelta. La plataforma LOGROS ofrece datos sobre inserción laboral en el indicador P5 desde el curso 2019-2020. Véase <https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php>

-Recomendación 3. Se recomienda mejorar la información sobre publicaciones de profesores y doctorandos/egresados de todas las universidades participantes: acción resuelta. Puede verse en la IPD sobre profesores del claustro del PDIC, que cuenta con enlaces, entre otras, a ORCID, PUBLONS, GOOGLE SCHOLAR, SCOPUS y las páginas propias de cada una de las universidades participantes, donde figuran los cv's completos de los docentes. Ver <http://doctorado-comunicacion.es/direccionyprofesorado.php>. Además, en los indicadores también se han incorporado datos referentes al número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el PD, de los que queremos destacar algunos significativos, como la evolución, por ejemplo, al alza en dicha variable en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla entre el curso 19/20 y el 20/21, pasando de 193 a 278.

Otros indicadores positivos del evolutivo se centran en nivel de satisfacción de los doctorandos con el Programa de Doctorado, pasando del 3,40% a 4% entre el curso 19/20 y el actual en la Universidad de Cádiz, mientras que en la Universidad de Huelva este porcentaje se sitúa en el 4,25%, en la Universidad de Málaga en el 3,81% y en la Universidad de Sevilla en el 3,8%. De la buena marcha del PD también se desprende la defensa de tesis doctorales, que ha pasado, por ejemplo, de las 7 tesis de la Universidad de Málaga en el curso 18/19 a las 18 defendidas en el curso 20/21, mientras que la Universidad de Cádiz pasó

de 1 a cinco tesis en el mismo período. En la Universidad de Sevilla, se ha pasado de las 13 defendidas en 19/20 a las 15 del curso 20/21. Por su parte, en la Universidad de Huelva se han defendido un total de 7 tesis, todas ellas con mención internacional.

Podemos concluir, por tanto, que el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones realizadas en el Informe Final de Renovación de la Acreditación es muy positivo.

Toda la información citada puede ser consultada en el enlace que se expone a continuación:

<https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3009>

Ficheros adjuntos

1. Correo encuesta satisfacción PD 1

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=OTUwMjAyMjAyMTYxODU4LnBkZg==>]

2. Correo encuesta satisfacción PD 1bis

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTk0MjAyMjAyMTYxODU4LnBkZg==>]

3. Correo encuesta satisfacción PD 2

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MzkzMjAyMjAyMTYxODU4LnBkZg==>]

4. Evolutivo US

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MzEzMjAyMjAyMjIxMTQ3LnBkZg==>]

5. Evolutivo UCA

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTlyMjAyMjAyMjIxMTQ3LnBkZg==>]

6. Evolutivo UMA

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjAxMjAyMjAyMjIxMTQ3LnBkZg==>]

7. Evolutivo UHU

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Mjg4MjAyMjAyMjIxMTQ3LnBkZg==>]